RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 224

QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ORGANIGRAMA GENERAL Y DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES VERSIÓN N° 04, DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.

Asunción, 5 de marzo de 2021

VISTA: La Resolución Nº 23 de fecha 2 de julio de 2019, **"QUE DISPONE LA REALIZACIÓN DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DEL ORGANIGRAMA GENERAL Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS"**

CONSIDERANDO: Que, es necesaria la actualización de la Estructura Organizacional y del Manual de Organización y Funciones de la Honorable Cámara de Diputados, aprobado por Resolución N° 2485 de fecha 15 de diciembre de 2014, **"QUE ACTUALIZA Y APRUEBA EL ORGANIGRAMA GENERAL Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS"**.

Que, la reestructuración orgánica y funcional es un proceso esencialmente dinámico y responde a la necesidad de adaptarse oportunamente a los desafíos y exigencias vigentes, apuntando a la mejora continua, con el fin de lograr la eficiencia y eficacia de la gestión institucional.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Organigrama General y el Manual de Organización y Funciones Versión N° 04, cuyos Anexos se adjuntan y forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Establecer que la Dirección General de Recursos Humanos a través de su dependencia la Dirección de Planeamiento y Reingeniería Organizacional, realice la socialización y el seguimiento de las propuestas de actualizaciones en forma permanente.

Artículo 3°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 2485 de fecha 15 de diciembre de 2014.

Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PEDRO LORENZO ALLIANA RODRÍGUEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados